

arco escarzano en ladrillo dovelado enmarcado por pilastras.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1994, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 777/94-S.3.º, interpuesto por el Ayuntamiento de Barbate, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por el Excmo. Ayuntamiento de Barbate, recurso contencioso-administrativo núm. 777/94-S.3.º, contra la Resolución de la Presidencia de la Agencia de Medio Ambiente de 20 de enero de 1994, desestimatoria

del Recurso de Alzada interpuesto contra otra de la Dirección Provincial de este Organismo en Cádiz, recaída en el expediente sancionador núm. 23/92. En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 777/94-S.3.º

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 22 de noviembre de 1994.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la contratación directa de asistencia técnica que se cita. (PD. 3660/94).

La Delegación Provincial de Economía y Hacienda acuerda llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la asistencia técnica que se especifica:

Expediente: Gasto de tramitación anticipada 3/1994.

Denominación: Contrato Administrativo de Asistencia Técnica para el servicio de notificaciones de las Oficinas de esta Delegación Provincial sita en Edificio URBIS, c/ Albareda 18-20 y Rosario, 11 y 13.

Presupuesto de contrata: 2.000.000 ptas. (Dos millones de pesetas).

Plazo de ejecución: A partir del 1 de enero de 1995 y hasta agotamiento del presupuesto contratado, finalizando en cualquier caso el día 31 de diciembre de 1995.

Exposición del expediente: Los pliegos de Cláusulas

Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, estarán a disposición para su examen en la sede de esta Delegación de Economía y Hacienda de Sevilla, sita en Edif. URBIS, c/ Albareda 18 y 20, Secretaría General 3.º planta, durante los días laborales excepto sábados dentro del plazo de presentación de proposiciones desde las 9 a 14 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: 10 días hábiles desde el siguiente a la publicación en el BOJA, terminando a las 14 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Delegación Provincial, sito en Edificio URBIS, c/ Albareda 18 y 20. En la proposición presentada se especificará el núm. de personas y horas que diariamente cubrirán el servicio.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de noviembre de 1994.- El Delegado, Juan Fco. Sánchez García.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCION de 20 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace público la solicitud de permiso de investigación. (PP. 2584/94).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Córdoba, hace saber:

Que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: Posadilla; Número: 12.853; Mineral: Recursos Sección C; Superficie: 235 cuadrículas mineras; Términos Municipales: Fuente Obejuna, Villanueva del Rey y Bélmex.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de conformidad con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Córdoba, 20 de julio de 1994.- El Delegado, Antonio Raya Rodríguez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, oficina liquidadora de San Roque, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación el resultado del expediente de comprobación de valores y las liquidaciones practicadas por los impuestos transferidos por el Estado, que se detallan. El importe de estas liquidaciones podrán ser ingresadas en la oficina de San Roque en metálico o talón conformado. Los plazos para efectuar el ingreso finalizarán los días 15 o 20 del mes siguiente a su publicación en el BOJA, según la misma aparezca entre los días 1 al 15 o del 16 al último del mes respectivamente, si fuesen festivos se podrá practicar el ingreso el día inmediato hábil posterior.

La interposición del recurso o reclamación no interrumpe la obligación de ingresar, sino se acompaña la garantía correspondiente conforme a lo establecido en el artículo 11 del RD 2.244/79. Asimismo en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de la tasación pericial contradictoria, que determinará la suspensión del ingreso de los plazos de reclamación.

COMPROBACIONES DE VALORES Y LIQUIDACIONES COMPLEMENTARIAS;

- | | | |
|--|--|---|
| 1- 236/90 LEIVA MORENO, ANA
LOCAL EN EDIFICIO AMELIA DE LA LINEA DE LA CONCEPCION.
V. DECLARADO: 1.000.000 PTAS V. COMPROBADO: 1.400.000 PTAS.
LIQUIDACION: 378 IMPORTE: 24.725 PTAS. | V. DECLARADO: 6.500.000 PTAS
LIQUIDACION: 821 | V. COMPROBADO: 7.272.029 PTAS.
IMPORTE: 47.712 PTAS. |
| 2- 236/90 GAPITO, S.R.L.
LOCAL EN EDIFICIO AMELIA DE LA LINEA DE LA CONCEPCION.
V. DECLARADO: 1.000.000 PTAS V. COMPROBADO: 1.400.000 PTAS.
LIQUIDACION: 379 IMPORTE: 2.065 PTAS. | 10- 3.279/92 SANDY CLUB, S.L.
GARAGES EN GRUPO BENALIFE DE LA BDA DE CAMPAMENTO DE SAN ROQUE.
V. DECLARADO: 2.250.000 PTAS V. COMPROBADO: 2.250.000 PTAS.
LIQUIDACION: 63 (SANCION) IMPORTE: 1.578 PTAS. | |
| 3- 4.034/89 PROHERCA, S.A.
EDIFICIO EN C/ MATEO INURRIA DE LA LINEA DE LA CONCEPCION.
V. DECLARADO: 7.577.634 PTAS V. COMPROBADO: 10.907.500 PTAS.
LIQUIDACION: 480 IMPORTE: 11.340 PTAS. | 11- 1.029/92 VIÑAS PEREZ, JUAN.
FINCAS EN C/ GIBRALTAR, 38 DE LA LINEA DE LA CONCEPCION.
V. DECLARADO: 4.500.000 PTAS V. COMPROBADO: 5.547.332 PTAS.
LIQUIDACION: 132 IMPORTE: 64.725 PTAS. | |
| 4- 4.034/89 PROHERCA, S.A.
LOCALES Y VIVIENDA EN C/ MATEO INURRIA DE LA LINEA DE LA CONCEPCION
V. DECLARADO: 7.577.634 PTAS V. COMPROBADO: 13.760.860 PTAS
LIQUIDACION: 481 IMPORTE: 39.621 PTAS. | 12- 664/92 AGUILAR GAMERO, TOMAS.
GARAGE EN C/ JARDINES DE LA LINEA DE LA CONCEPCION.
V. DECLARADO: 830.000 PTAS V. COMPROBADO: 900.000 PTAS.
LIQUIDACION: 125 (SANCION) IMPORTE: 361 PTAS. | |
| 5- 2.737/90 FERNANDEZ AGUERA, JUAN
VIVIENDA EN C/ LA ERA DE JIMENA DE LA FRONTERA.
V. DECLARADO: 2.000.000 PTAS V. COMPROBADO: 4.680.000 PTAS
LIQUIDACION: 431 IMPORTE: 13.807 PTAS. | 13- 421/90 PALMA GARCIA, FAUSTINO.
FINCA RUSTICA EN EL ZABAL DE LA LINEA DE LA CONCEPCION.
V. DECLARADO: 250.000 PTAS V. COMPROBADO: 3.022.560 PTAS.
LIQUIDACION: 1.199 IMPORTE: 14.284 PTAS. | |
| 6- 2.628/93 MELENDEZ DELGADO, DULCE NOMBRE
FINCAS RUSTICAS EN JIMENA DE LA FRONTERA.
V. DECLARADO: 100.000 PTAS V. COMPROBADO: 100.000 PTAS
LIQUIDACION: 845/93 (SANCION) IMPORTE: 600 PTAS. | 14- 3.742/87 FERNANDEZ FERNANDEZ, JAVIER
PARCELA Y NAVE EN EL POLIGONO DE CAMPAMENTO DEL TERMINO DE SAN ROQUE.
V. DECLARADO: 11.965.278 V. COMPROBADO: 51.500.000.
LIQUIDACION: 1.125 IMPORTE: 3.131.145. | |
| 7- 168/89 COS GAYON PEREZ, DANIEL
SOLAB EN URB SOTOGRANDE DEL TERMINO DE SAN ROQUE
V. DECLARADO: 16.500.000 PTAS V. COMPROBADO: 24.377.420 PTAS.
LIQUIDACION: 472 IMPORTE: 40.574 PTAS. | 15- 3.206/92 BARROSO VALDERRAMA, LAZARO
PARCELA EN URB. SAN BERNARDO-ESTACION TERMINO DE SAN ROQUE.
V. DECLARADO: 1.200.000 PTAS V. COMPROBADO: 1.800.000 PTAS.
LIQUIDACION: 60 IMPORTE: 3.090 PTAS. | |
| 8- 62/91 DISCOGOLF, S.A.
LOCALES EN GALERIAS PANIAGUA DEL TERMINO DE SAN ROQUE
V. DECLARADO: 17.959.725 PTAS V. COMPROBADO: 20.545.250 PTAS.
LIQUIDACION: 350 IMPORTE: 13.316 PTAS. | 16- 3.151/92 FERNANDEZ BAENA, VIDAL
GARAJE EN C/ PINZONES DEL TERMINO MUNICIPAL DE LA LINEA.
V. DECLARADO: 400.000 PTAS V. COMPROBADO: 900.000 PTAS.
LIQUIDACION: 20 IMPORTE: 2.575 PTAS. | |
| 9- 4.076/92 GARCIA SEGURA, NURIA...
VIVIENDA CORONEL YAGUE DEL TERMINO DE LA LINEA. | 17- 3.152/92 FERNANDEZ BAENA, VIDAL
GARAJE EN A.M. PELAYO DEL TERMINO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION.
V. DECLARADO: 250.000 PTAS V. COMPROBADO: 900.000 PTAS.
LIQUIDACION: 25 IMPORTE: 3.713 PTAS. | |
| | 18- 3.638/92 EUROFRAN, S.A.
PARCELA EN EL ZABAL BAJO, DEL TERMINO DE LA LINEA.
V. DECLARADO: 251.746.000 PTAS V. COMPROBADO: 326.012.562 PTAS.
LIQUIDACION: 89 IMPORTE: 382.473 PTAS. | |
| | 19- 1.987/88 MORALES COBO, FRANCISCO
SOLAR EN EL ZABAL, TERMINO MUNICIPAL DE LA LINEA.
V. DECLARADO: 600.000 PTAS V. COMPROBADO: 4.500.000 PTAS.
LIQUIDACION: 1643 IMPORTE: 27.647 PTAS. | |
| | 20- 1.987/88 GARDEN HOLDING LIMITED
SOLAR EN EL ZABAL, TERMINO MUNICIPAL DE LA LINEA.
V. DECLARADO: 600.000 PTAS V. COMPROBADO: 4.500.000 PTAS.
LIQUIDACION: 1.644 IMPORTE: 331.700 PTAS. | |
| | 21- 717/ 93 TOLEDO FERNANDEZ, RAFAEL
VIVIENDA EN SANTA MARGARITA DEL TERMINO DE LA LINEA.
V. DECLARADO: 5.500.000 PTAS V. COMPROBADO: 11.426.855 PTAS.
LIQUIDACION: 99 IMPORTE: 30.523 PTAS. | |
| | 22- 925/91 SANTIAGO CAMPOS, JOSE MIGUEL
SOLAR CAMINO DE LAS PEORERAS TERMINO DE LA LINEA.
V. DECLARADO: 1.000.000 PTAS V. COMPROBADO: 2.510.000 PTAS.
LIQUIDACION: 892 IMPORTE: 93.318 PTAS. | |
| | 23- 1.806/91 GIL IGLESIAS, JULIA Y PEDRO
GARAJE EN CALLE MATEO INURRIA DEL TERMINO DE LA LINEA.
V. DECLARADO: 500.000 PTAS V. COMPROBADO: 750.000 PTAS.
LIQUIDACION: 918 IMPORTE: 15.450 PTAS. | |